

concurso de disfraces
Mujeres pioneras

PREMIOS

Primer premio: dos altavoces JBL
Libretas y material escolar

Bases del concurso

¡Disfrázate junto a un acompañante el día
11 de marzo y ganad un altavoz JBL!
¡Habrá más sorpresas!



CONDICIONES

- Puede participar todo el alumnado que lo desee y esté matriculado en el IES Alonso Cano en el año en curso (2023/2024)
- Para participar es **imprescindible inscribirse antes del 29 de febrero** en el mail igualdadalonsocono@gmail.com
- La participación se realizará **por parejas**
- El concurso se desarrollará el **11 de marzo**.
- Una de las personas de la pareja deberá disfrazarse de la mujer pionera elegida. La otra deberá explicar por qué es una mujer pionera.
- La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases.

TEMÁTICA

La temática son las mujeres relevantes en las diferentes áreas de conocimiento.

BASES DEL CONCURSO

- Es imprescindible inscribirse antes del 29 de febrero en el mail igualdadalonsocono@gmail.com
- Se realizará una presentación pública del disfraz dentro de un máximo de 3 aulas del mismo curso al que pertenecen los participantes a lo largo del día 11 de marzo.
- El jurado lo conformarán docentes del centro.

- Se debe elegir antes del 4 de marzo una mujer pionera y comunicarlo al mail igualdadalonsocono@gmail.com
- Para ello se puede solicitar el asesoramiento por áreas de conocimiento a los siguientes profesores del centro:
 - Geografía e Historia: Estefanía, Julia, Victoria
 - Biología: Inmaculada, Aminah
 - Tecnología: Carmen, Juan Antonio, Antonio
 - Inglés: María Tocino y María García
 - Francés: Francisca Manzano
 - Matemáticas: Amador
 - Lengua: Ana
 - Física y Química: Rosa, Fco. Javier
 - Música: Patricia
- El día 11 de marzo al alumnado participante se le asignarán las aulas donde deben hacer su presentación.
- El día 11 de marzo al alumnado participante se le hará entrega de una papeleta de participación donde se evaluará su presentación conforme a los siguientes criterios:
 - Adecuación de la mujer elegida y de la exposición
 - Adecuación del disfraz y de los complementos
 - Expresión oral y duración (entre 1 y 3 minutos)
- La resolución del jurado se hará pública a través de la página web y redes sociales del centro antes del 11 de marzo de 2023.
- No presentarse conforme a las bases será motivo de exclusión.